	ACTA DE REVISIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS	Código: A-CO- F - 019 Versión: 01 Fecha: 01-03-2021	Girardota con calidad

DATOS DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO:	223
IDENTIFICACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:	CONTRATACION DIRECTA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA (NOMBRE PERSONA NATURAL O JURIDICA, NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN CEDULA DE CIUDADANIA Y NIT):	JULIAN EDUARDO MARTÍNEZ DURÁN cc. 1.017.189.158
CONTRATANTE:	ALCALDIA DE GIRARDOTA, IDENTIFICADO CON NIT # 890.980.807-1
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO GESTOR PEDAGÓGICO DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO EN LAS VÍAS DEL MUNICIPIO DE GIRARDOTA, VELANDO POR EL USO CORRECTO DE ESTAS POR PARTE DE TODOS LOS ACTORES VIALES; A TRAVÉS DE LA PEDAGOGÍA Y PREVENCIÓN EN LA DIFUSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LAS NORMAS DE MOVILIDAD TRANSPORTE Y TRÁNSITO, PARA INCENTIVAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO DE LOS CIUDADANOS EN MATERIA DE MOVILIDAD
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 8.400.000

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO:	17 de Marzo de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Cuatro (4) meses
PRORROGA:	NA
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO PRORROGA)	NA
NUEVA FECHA TERMINACIÓN DE CONTRATO (SI HUBO PRORROGA):	NA
VALOR ADICION:	NA
VALOR TOTAL DEL CONTRATO (SI HUBO ADICIÓN Y/O DISMINUCIÓN DE RECURSOS):	NA

IDENTIFICACIÓN DE LA POLIZA (SEÑALAR LA ASEGURADORA Y NUMERO DE LA PÓLIZA O SEÑALAR SI NO SE REQUIRIÓ PÓLIZA):	
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y COMPROMISO PRESUPUESTAL:	CDP 518 del 14 de marzo de 2023 RP 1015 del 14 de marzo de 2023
SEÑALAR NUMERO(S) Y FECHA(S) DE SUSPENSION (SI APLICA):	NA
SEÑALAR FECHA (S) DE REANUDACION (SI APLICA):	NA
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN (SI HUBO SUSPENSIÓN Y/O REANUDACION):	NA

INFORME DE SUPERVISION DEL CONTRATO

FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN: 30/03/2023

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DEBERÁ SEÑALAR TODOS LOS ASPECTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, ASI:

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.		
Obligaciones cumplidas y/o actividades desarrolladas	**Porcentaje cumplimiento del Contrato**	**Observaciones y/o Novedades con relación a la ejecución del contrato y/o del contratista**
1. Cumplir con las actividades de prevención, regulación y control de las zonas, lugares y vías que sean asignadas por el secretario y/o Subsecretario y en apoyo pedagógico a las labores de los Agentes de Tránsito.	8.33%	
2. Cuando se trate de Accidentes de tránsito apoyar únicamente con el control de la movilidad y cierres viales	8.33%	
3. Velar por la indebida ocupación de vías, realizando el despeje de estas, y control preventivo a los cierres viales	8.33%	
4. Apoyar con la movilidad vehicular en los operativos y controles viales realizado por los Agentes de Tránsito en cumplimiento de las normas de tránsito.	8.33%	
5. Efectuar las acciones de regulación y control vial de manera preventiva en los días y las veces que se requiera en aras a mejorar la movilidad peatonal y vehicular.	8.33%	

6. Notificar excepcionalmente de manera pedagógica a cursos viales cuando se detecte una infracción y no se encuentren presentes los agentes de tránsito para imponer la orden de comparando que conlleve una multa; lo anterior en caso de despejes, ocupación indebida de vías, en aras a la labor regulación y control vial de manera preventiva, la notificación a curso se hará sólo cuando no sea posible el despeje.	8.33%	
7. Apoyar las actividades y campañas de educación y seguridad vial que se promuevan desde la Secretaría de Transporte y Tránsito.	8.33%	
8. Acatar las directrices que durante el desarrollo del contrato la Entidad y el supervisor imparta.	8.33%	
9. Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla.	8.33%	
10. Responder por el buen manejo y control de equipos y documentos necesarios para desarrollo del objeto contractual,	8.33%	
11.Al término del contrato, deberá hacer entrega formal de los bienes, elementos de trabajo y demás equipos que le hayan sido asignados, en óptimas condiciones, salvo el deterioro normal de las cosas.	8.33%	
12.Cumplir con las normas sobre seguridad social (salud, pensiones, riesgos laborales, afiliación a ARL	8.33%	
13.Adquirir por su cuenta el material y elementos protección personal de acuerdo con las obligaciones a ejecutar.	8.33%	
14. Mantener en reserva usuarios y claves a las cuales tenga acceso durante la ejecución del contrato.	8.33%	
15. Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que estén relacionadas con el objeto contractual.	8.33%	

SOPORTES Y/O EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, PRODUCTOS Y/O SERVICIOS ANTES RELACIONADAS PARA EL RESPECTIVO PAGO (LA INFORMACIÓN A RELACIONAR EN ESTE ÍTEM, DEBE QUEDAR DEBIDAMENTE SOPORTADA CON LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES)

1. Evidencia Fotográfica: Control de parqueo zona prohibida.
2. Evidencia Fotográfica: Acompañamiento de estudiantes en las instituciones educativas.
3. Evidencia Fotográfica: Acompañamiento en evento ciclístico vía Girardota- Hatillo.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**

Valor inicial del contrato	8.400.000
Valor Adiciones	NA
Valor Total del Contrato	NA
Valor Honorarios Mensuales	2.100.000
Valor total ejecutado a la fecha	700.000
Valor a pagar al contratista	700.000
Valor saldo por ejecutar	7.700.000

VERIFICACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERIODO DE PAGO: MARZO		NÚMERO DE PAGO: 1948651851	
ASPECTO ECONÓMICO			
VALOR A COBRAR EN EL PERIODO	**$ 700.000**		
CUMPLIMIENTO PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	**VALOR**	**PERIODO COTIZADO**	**No. DE PLANILLA**
	$ 330.600	Marzo	61743726

El Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social integral y la suscrita supervisión verificó que corresponda a los porcentajes adecuados.

Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato, las evidencias y anexos pertinentes, se autoriza el siguiente pago: No 01 por valor de (en letras y numero) Setecientos mil pesos moneda corriente ($700.000).

Rubiel de Jesus Zuleta Carmona
Secretario de Transporte y Tránsito

Julian Eduardo Martínez Durán
CONTRATISTA

Revision y visto bueno:
Nombre completo – Dependencia